

Carpeta N° 1048 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 651 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA LEFIAN CAYUNAO RUT N° [REDACTED] ubicada en PASAJE 1 N° 1021 Rol de Avalúo N° 1142-53 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2 / 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ÚLTIMO INCISO) ART. 6.1.9 DE LA L. G. U. y C. ha sido recepcionada con fecha 31.07.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1120 de fecha 26.12.07 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 44,52 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona 1^a etapa en primer nivel, por recepcionar 13,08 m² en 2^a etapa segundo nivel.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L. G. U y C.

Temuco, 31 DE JULIO DE 2009.-
FECHA


ANGELICA NAVARRO OLIVA
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)
Timbre del Servicio




RMS/SSU/ghz

c.c. Catastro